



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN, GUERRERO.
"CONVICCIÓN DE SERVIR"
2021-2024.



PROFR. MIGUEL
ANTONIO MOCTEZUMA
FLORES
PDTE. MPAL.
CONSTITUCIONAL

LIC. ANA CRISTAL
CASANOVA PETATAN
SINDICA PROCURADORA
MPAL.

PROFRA. LORENA
YADIRA VARGAS
FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL

PROFRA. MARICELA
MOCTEZUMA MIRANDA
RGDR. DE DESARROLLO
RURAL

LIC. ANGEL RAMIREZ
CORTEZ
RGDR. DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS
PUBLICAS

ENF. ANA MELI AGUILAR
ZURITA
RGDRA. DE SALUD
PUBLICA Y
PARTICIPACION SOCIAL
DE LA MUJER

C. EDER RAMIREZ
NAVARRO
RGDR. DE EDUCACION Y
JUVENTUD

LIC. FRANCISCO LOPEZ
GUTIERREZ
RGDR. DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

C. YANETH MOCTEZUMA
MORALES
RGDR. DE COMERCIO Y
ABASTO POPULAR

AREA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SG/189/2023
ASUNTO: LO QUE AL FONDO SE INDICA

Juchitán, Gro. A 23 de junio del 2023.

LUIS ENRIQUE SANTOS
PRESENTE.

En alcance a su solicitud recibida el 023/06/2023, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con lo relativo OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES QUE DEBEN DE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUERRERO EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, me permito hacerle de su conocimiento y en calidad de Secretaria General de este Sujeto Obligado del Municipio de Juchitán, Guerrero., anexo la Liga del Portal Web Institucional donde se está dando fe y legalidad que se cuenta con un directorio de cabildo con dominio público con fundamento al Marco Normativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en base al artículo 81 de la Ley 207 de Transparencia, donde toda persona tiene el derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

<http://www.juchitan.guerrero.gob.mx/directorio/>

Con fundamento en lo previsto en el artículo 143 de la Ley 207 de Transparencia Acceso a la Información Pública y de acuerdo a los lineamientos Internos de Solicitudes Publica Municipales, se hace entrega de la información solicitada vía Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0.

Sin otro particular me reitero a sus distinguidas consideraciones, no sin antes hacerle llegar un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

JUCHITÁN, GRO. PROFRA. LORENA YADIRA VARGAS FERNANDEZ
2021-2024 SECRETARIA GENERAL

C. C. P. TRANSPARENCIA MUNICIPAL
C. C. P. PRESIDENCIA